



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 292/2021

Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP 3202/2021, presentada por la Dra. Mónica Gatica, en la que solicita aval académico para la realización del Workshop "Movilidades, inmovilidades y territorios en el Sur global. Un presente que nos interpela"; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se encuentra enmarcada en el Grupo de Estudios sobre Movilidades, Inmovilidades y Territorios, Instituto de investigaciones Históricas y Sociales (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia).

Que la propuesta se fundamenta en la necesidad de reflexionar sobre las movilidades, inmovilidades y territorios que acontecen en nuestro Sur global, a partir de diversos trabajos de investigación que se encuentran realizando docentes investigadores de nuestra Universidad y de otras instituciones de nuestra América.

Que dicho encuentro reunirá diversas experiencias de investigación vinculadas a las movilidades e inmovilidades en múltiples contextos.

Que permitirá conocer y comprender la complejidad y diversidad de historias que se llevan adelante en las fronteras y en las sociedades de tránsito de las experiencias migratorias.

Que el Proyecto tiene por objetivo el acceso a estudios vinculados a las movilidades e inmovilidades del Sur global, atendiendo a las especificidades regionales de cada caso.

Que también se propone analizar los contextos de origen de las personas que se desplazan en las rutas migratorias atendidas. Y dar a conocer las diversas políticas migratorias y las luchas migrantes que se ponen en juego en las fronteras y en las sociedades de tránsito de las múltiples experiencias migratorias.

Que la actividad está prevista desarrollar los días 23 y 24 de noviembre de 2021.

Que la propuesta está dirigida a docentes/investigadores de los Departamentos de Historia y Geografía e invitados.

Que los Workshop se constituyen como espacios de taller de trabajo con docentes, investigadores, invitados y estudiantes, donde se fomenta la indagación y la exploración de diferentes temáticas y metodología aplicadas. Siendo su aspecto relevante la participación activa y colaborativa de todos los asistentes.

Que es interés de esta Facultad apoyar procesos de conocimiento en relación a las temáticas propuestas.

Que a los fines de la puesta en marcha del Proyecto no se requieren fondos, ni erogación presupuestaria por parte de la Facultad.

Que se requiere aval institucional para la difusión de las actividades a desarrollar.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdo.

...//



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico para la realización del Workshop denominado “Movilidades, inmovilidades y territorios en el Sur global. Un presente que nos interpela”, presentado por la Dra. Mónica Gatica.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Gírese a Secretaría de Investigación para la continuidad de su camino crítico.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 292/2021

gdr
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente